



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 29 de octubre de 2021 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma Zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STRAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Diaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Imda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. Maria del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucia Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario; Felipe Medrano Valenzuela, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Maríam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Diaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Camber Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. José Alejandro Yeomans Collantes, en su carácter de subdelegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernandez Valle, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta y C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. José Rogelio Ramos Enriquez, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar, en su carácter de delegada del Departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge y C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés y C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Imda y C. Mtra. Irma Eliodora Morales Fernández, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Física; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laboñán Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Miguel Ángel López Arriquer, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Tania Lucia Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. María Elena Reguera Torres, en su carácter de delegada de Medicina; C. Mtro. Diego Hernández Martínez y C. Mtra. Irela Santos Saucedá, en su carácter de subdelegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Mariel Michessedett Montes Castillo y C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Milreya Tolano Chacón, en su carácter de subdelegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social. Asirismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Ana Cristina Ortega Vanegas, en su carácter de subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez y C. Mtra. Francisca Lizárraga Caro, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda, en su carácter de delegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha, en su carácter de delegado de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelha, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojón, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Sarai Limón Miranda y C. Mtra. Lucía Arndia Corral Sotomayor, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa, en su carácter de delegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Enrique Hugues Galindo y C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde, en su carácter de delegado y subdelegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **32** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que, dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido, el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.

28 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----.

3.- Aprobación del orden del día (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el orden del día en los siguientes términos:-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Democratización de UNISON.
6. Informe ISSSTESON.
7. Becas Hijos 2021-2022.
8. Informe trimestral de Finanzas.
9. Asuntos Generales.

Se procedió a aprobar el orden del día, agregando en asuntos generales los puntos propuestos: 9.1.- Enviar por correo electrónico aviso sobre fecha, hora y orden del día de CGD's a todos los maestros. 9.2.- Solicitar informes a las Comisiones Mixtas y Sindicales anteriores y citar a las Comisiones Mixtas y Sindicales 2021-2023 para que sesionen. 9.3.- Cambios al Estatuto para la situación de miembros de CE y cargos delegacionales. 9.4 Modalidad para realizar los CGD. 9.5.- Seguro de Gastos Médicos Mayores.

25 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Con las correcciones señaladas por el maestro Enrique Hugues; asentar quiénes de los integrantes de CE y Comisiones Estatutarias estuvieron presentes; corrección en la propuesta para Orden del Día; y aclarar cuál fue la propuesta que se votó al final del punto 5.

Se aprobó el acta número 17 del CGD correspondiente a la reunión del 18 y el 22 de octubre de 2021

27 Votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

5. Democratización de la UNISON

- a) El Secretario General hizo un recuento de las actividades que se han realizado (como el festival por la Democracia en el Congreso, con expresiones artísticas, musicales y teatrales), invitó a continuar difundiendo las actividades de la agenda que faltan, como los foros temáticos del 4 y el 10 de noviembre, el desfile de la muerte a la Ley 4, el 3 de noviembre; y aclaró que es un espacio para discutir las propuestas. Reiteró el llamado y la invitación al Congreso General Resolutivo, así como a las delegaciones para elegir a su representante. Sobre el comunicado de los nombramientos por parte de la administración universitaria, para formar la comisión que realizará la consulta, donde se incluyen la Secretaría General del STEUS y a él mismo, aclaró que nunca hubo acercamiento a él, la decisión fue, como siempre, unilateral y no estamos dispuestos a legitimar sus procedimientos, ya que al fin de cuentas quien va a realizar la propuesta es el Colegio Académico. Enfatizó que se deslinda de dicha decisión e informó que ya se publicó el comunicado y se le envió oficio a la rectora, donde se rechaza la participación y los motivos. 10 de octubre hasta el 26 de noviembre, la propuesta de la UNISON va hasta marzo del próximo año, entonces a partir de enero del próximo año se tendría que hacer otra serie de actividades, en el congreso van a respetar los plazos de la Universidad. Hay que ocupar esa plaza participando y defendiendo que tengamos voz y voto.
- b) El maestro Oscar Fernández comentó que si se rechaza consulta la de la universidad, es porque tendremos la propia, entonces, hay que informar claramente a los universitarios cuáles son los cambios reales que se buscan en la ley, no para afectar a la universidad, sino poner en balance los aspectos buenos y malos y hacerlos llegar del sindicato a la comunidad universitaria. El maestro Anaya dijo que los delegados deben sensibilizar a los compañeros para informar a los alumnos sobre la discusión que se lleva a cabo y las propuestas de modificación a la ley, eso va a lograr que el 23 de noviembre acuda la mayor cantidad de los 3 sectores a votar.
- c) El maestro Hugues concordó en lo señalado por los profesores que le antecedieron, insistió en la participación en las actividades, en las cuales hay poca asistencia; expresó que si no tenemos presencia y participación, no podremos influir; habló de la experiencia de los jubilados y Pensionados, a quienes les tocó padecer el “castellano” y considera que la situación actual no es muy diferente a ese periodo, si queremos mejorar la universidad se debe hacer el esfuerzo y aportarle todos.
- d) El maestro Javier Montaño considera que es causa de la ley que los docentes sean menos participativos, de parte sindical hacen llamados y convocatorios, pero se necesita recordar que tenemos causa social, hacer llamados no es suficiente y se deben buscar otros mecanismos para crear conciencia, como videos de debate para llamar la atención. El maestro Juan Díaz Hilton se unió al llamado a participar y hacer llegar a la comunidad universitaria las propuestas.

6. Informe ISSSTESON (Anexo 2)

- a) La Secretaria de Previsión Social, mtra. Mónica Gabriela García, presentó los resultados de la información que recabó de distintas fuentes con respecto a la problemática de distintos temas relacionados con el ISSSTESON (ver Informe en Anexo 2).
- b) El mtro. Enrique Hugues agradeció por el informe y pidió que se haga llegar el informe para revisarlo y hacer precisiones, así como la relatoría del Foro de rescate al ISSSTESON. Reiteró su planteamiento de la sesión anterior sobre la agenda mediante la cual se va a atacar la problemática que tenemos con el ISSSTESON, como el desabasto de medicinas que sigue vigente, se podría hacer un censo de qué medicina están fallando, con qué frecuencia. Otro punto es ¿qué se va a hacer como STRAUS si en la próxima quincena no pagan a pensionados y jubilados?
- c) El Secretario del Interior, mtro. Carlos Anaya respondió que, como un primer paso para atender la problemática es hacer una lista, tener estadísticas acerca de citas, especialidades, cuestiones de medicina, falta de atención; con la maestra de Previsión Social, se ha acordado que se deben conformar comisiones con apoyo de los delegados en cada unidad para agendar una reunión con los coordinadores respectivos, bajo un esquema de trabajo con puntos a tratar, como validar cuántos médicos están trabajando en los módulos, cómo se encuentran las farmacias; de esa forma, con evidencias y argumentos obtenidos de las visitas, ir al ISSSTESON a reclamar que los compromisos no se han cumplido.
- d) La Secretaria de Previsión Social, maestra Mónica García, respaldó esta idea, y pidió el apoyo de los delegados y subdelegados, que se comprometan para bajar esta información, recabar vales, situaciones problemáticas que se presentan en cada una de sus delegaciones para tener sustento.
- e) La mtra. Olimpia Cortez, propuso, como parte de agenda de trabajo para el CE, hacer un diagnóstico situacional enfocado a 4 ejes básicos: atención médica, medicamentos oportunos, pensionados y jubilados, y servicios de especialidad; todos ellos ligados a cláusulas de prestaciones especiales y el soporte de alta especialidad, que no se contempla en las prestaciones que tenemos conveniadas con ISSSTESON. Asimismo, se liga con póliza de SGM. Hacer coordinaciones que tienen que ver con el Consejo Sindical para trabajar de manera coordinada, y la coordinación con autoridades del ISSSTESON directamente, y la vinculación con la



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

comunidad, Movimiento 30 de julio, se puede hacer vinculación con estos organismos, ellos tienen información que nosotros no podemos obtener, ellos implementaron plataforma donde meten medicamentos que no les surten y están creando las evidencias para cuando ISSSTESON dice, les sacan lista con medicamento y derechohabiente afectado.

f) El mtro. Ramón Espinoza comentó que en zona sur sigue carencia, medicamento para diabéticos y especialistas, no hay medicamentos, señaló que es muy diferente la opinión que se da en medios de comunicación a la realidad que se está viviendo, los estantes siguen vacíos y sigue siendo el mismo clamor por falta de medicamentos y atención médica, y de recetas de medicamentos con especialistas. El Mtro. Raúl Iván Martínez señaló que en el Módulo de la Universidad campus Caborca, 4-5 agremiados han ido y no recibieron atención, porque no está el médico ni el de la farmacia, tienen que esperar mucho tiempo y a veces nunca llegan; van al ISSSTESON y no los atienden porque les dicen que les corresponde atenderse en el Módulo. El mtro. Julián Díaz Valencia comentó que en el Módulo inicial de Caborca tienen la misma situación, constantemente no hay médicos, o uno solo y atienden solo a determinada cantidad de compañeros; la persona que atiende en turno vespertino lo hace de muy mala gana.

g) La mtra. Mónica García agradeció las participaciones, reiteró que seguirá trabajando en la elaboración de la agenda y tomando puntos mencionados por los delegados, continuará realizando visitas a instituciones, elaborar el estudio diagnóstico que dice la mtra. Olimpia; solicitó el apoyo para concretar las visitas y recabar evidencias.

h) El mtro. Juan Díaz pidió que hagan llegar por escrito todas estas situaciones y adjuntar la evidencia que se pueda para generar una agenda con actividades a realizar. Informó que en Consejo Sindical se comunicó con el director del ISSSTESON, se entregará pronto la relatoría del foro; sería pertinente organizar un segundo foro. Sobre las pensiones y jubilaciones, pidió al delegado mantenemos informados para realizar la acción correspondiente.

i) El mtro. Hugues preguntó por acciones concretas, planes en lo inmediato, si no se cumple con lo acordado por el consejo directivo del ISSSTESON, una agenda: qué haremos, cómo y cuándo. En la delegación de Jubilados y Pensionados tienen una agenda, en ella hay un punto "lograr un punto de acuerdo en el CGD para que se demande por las vías legales conducentes al ISSSTESON... para el cumplimiento de los servicios médicos... para el pago de pensiones el día primero de cada mes, o el día hábil anterior", quiere saber cuál es la opinión del abogado, por qué vías se puede demandar, penal, judicialmente, a través de derechos humanos, pidió respuesta porque ya lo plantearon con anticipación.

j) El mtro. Juan Díaz planteará la inquietud al abogado, aunque ya se exploró esa vía, se realizó una demanda colectiva por la falta de pago a pensionados y jubilados, salió más rápido el pago que la resolución. Recordó que para la demanda colectiva debe haber un hecho, no nos podemos adelantar si no hay una falta de pago. Se explorarán las opciones y valorar las vías en caso de que se incumpla con el pago, lo primero podría ser una movilización para presionar; aunque lo que se busca es una solución permanente y se regularicen los pagos. El mtro. Hugues añadió otro punto importante: el 7% que les cobran por servicios, es anticonstitucional y piden tener voy y presencia en próximas reuniones con ISSSTESON.

7. Becas Hijos 2021-2022

a) La Secretaría de Educación, Cultura y formación sindical, mtra. Patricia Quijada, presentó el informe final de Becas Hijos, en total se recibieron 818 solicitudes, 795 fueron aceptadas y 24 fueron rechazadas, explicó los motivos. Se recibió una impugnación y se le dio respuesta, sin ninguna otra réplica, por lo cual quedó resuelta. Mencionó a los integrantes de la comisión, quienes se ponen a la orden para cualquier duda o aclaración. Comentó que el día de hoy se publicará el dictamen final en la página del STRAUS (en la convocatoria dice a más tardar el 31 de octubre). Aclaró que se hace pago en dos exhibiciones: la segunda quincena de noviembre de 2021 y segunda quincena de marzo de 2022; para el pago se envían los datos a finanzas.

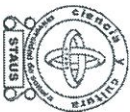
b) El mtro. Óscar Fernández añadió que la Comisión estará realizando un estudio para solicitar y tratar de justificar en las próximas revisiones un aumento a la bolsa. Ya que se han incrementado las solicitudes de niños de primaria. El mtro. Juan Díaz también señaló que el *addendum* que se hizo recientemente de beneficiar a pensionados y jubilados no tuvo un impacto en el número de solicitudes con respecto a las del año pasado, fue muy similar, por lo que resultó un acuerdo bastante favorable.

Se procedió a ratificar el dictamen de la comisión Becas Hijos:

31 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

8. Informe trimestral de Finanzas

a) El Secretario General indicó que este informe fue expuesto en el anterior CGD por el Secretario de Finanzas, Mtro. Arturo Alberto Durazo, y se envió a sus correos, no hubo observaciones ni comentarios, por lo que solo queda pendiente la aprobación de dicho informe; abrió espacio para dudas antes de pasar a la votación.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

b) El mtro. Hugues externó que él envió correo al mtro. Arturo solicitando 4 puntos que debían acompañar al informe (se adjunta mensaje, Anexo 3); pidió que se haga llegar a todos los del CGD, ya que se tiene que velar por cumplir y hacer cumplir el estatuto. El mtro. Arturo Durazo respondió que no recibió el correo y que toda la información enviada contempla tanto ingresos como egresos del periodo, si se consultan los informes financieros, aparecen detalladas las erogaciones; informó que están en curso dos auditorías que son exhaustivas y que requiere tiempo para poder enviarle los puntos solicitados.

c) La mtra. Berenize Martínez, presidenta de Comisión de Vigilancia, explicó que, como contadora conoce todos los procedimientos que implica una auditoría, es absorbente, posiblemente no se tengan a la mano la información e implicaría tiempo; comentó que en todo caso la Comisión de Hacienda es quien tendría que darle respuesta; pidió tiempo para darle oportunidad de una respuesta más puntual, además de confianza ya que todo lo que ha presentado ha sido correcto y lo que corresponde a Finanzas se ha hecho un buen manejo.

d) El mtro. Anaya que se debe dejar en claro que, si se requiere lo que solicita el mtro. Hugues, que se convierta en norma cuando se presenta informe trimestral; y se le pedirá a Comisión de Hacienda, si falta se le pedirá a la comisión anterior la ubicación de la información, en función de eso discutir si están o no ahí.

e) El Secretario de Finanzas aclaró que, de acuerdo con el Estatuto, la información que se entrega al CGD es justo lo que se presentó y se envió: información financiera del informe trimestral. El punto del orden del día es el informe, otro tipo de información se solicita y se tiene que convocar a Comisión de Hacienda. El mtro. Juan Diaz solicitó concluir, en el entendido de que se le hará llegar la información de manera oportuna, solo pidió tener consideración, ya que, además de trabajo, están las obligaciones con las auditorías.

Se procedió a votar la aprobación del Informe trimestral del Finanzas:

25 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**01 abstención**-----

9.- Asuntos Generales

9.1.- El mtro. Javier Montaña pidió que se mande por correo a todos los agremiados el citatorio de CGD y se publique en los medios del STAU. El Secretario General comentó que no ve problema en ello y pasará la información a las instancias correspondientes para que envíen la información a todos.

9.2.- Solicitar informes a las Comisiones Mixtas y Sindicales anteriores y citar a las Comisiones Mixtas y Sindicales 2021-2023 para que sesionen

El mtro. Enrique Hugues propuso que sea el CGD quien solicite informes a las Comisiones 2019-2021 y cite a sesionar a las comisiones 2021-2023. El Secretario General señaló que algunas comisiones ya están trabajando (SGMM, Becas Hijos, Eventos académicos, etc.), algunas tienen sus tiempos con agenda definida y otras sesionan más esporádicamente. El mtro. Pablo Ibarra propuso enviar las minutas de la Comisión Mixta de Asuntos Académicos a la página del STAU y ahí las podrán consultar. La mtra. Sarai Limón externó que ella entiende que el Informe del Secretario General anterior, mtro. Sergio Barraza, debe incluir todo eso, por lo que no hay necesidad de que se vuelva a entregar. La mtra. Juana Alvarado pidió tener cuidado con lo que se publica, ya que en algunas comisiones se trabaja con datos personales, pidió que se defina qué pide, ya que el informe incluye lo esencial. Se aclaró que el informe del Comité 2019-2021 está publicado en el sitio del STAU (<https://staus.mx/index.php/archivonoticias/3107-presenta-staus-el-video-del-dr-sergio-barraza-felix-con-el-informe-de-trabajo-realizado-durante-el-periodo-2019-2021>). El mtro. Pablo Ibarra sugirió solicitar Informe solo a las Comisiones donde exista conflicto. El Secretario General pidió que se den a la tarea de revisar las Comisiones y en caso de que haga falta, solicitar informe para complementar la información que requieran.

9.3.- Propuestas sobre votaciones en CGD

a) El mtro. Francisco Velarde solicitó avocarse en hacer los cambios necesarios en los Estatutos para que los conflictos que se suscitan, desde hace tiempo, no se sigan presentando. El mtro. Francisco Javier Parra enunció que el Estatuto, artículo 52, inciso g), establece que los puestos sindicales no son renunciables, y eso genera una contradicción con la propuesta de los compañeros, ya que para ser miembro del Comité un requisito es "no haber renunciado por causas que no sean de fuerza mayor a algún puesto sindical para el que hubiera sido electo"; y para cambiar los estatutos existen procedimientos, hay requisitos para presentar propuestas y el camino que se está siguiendo no cumple con ellos; pide que cualquier iniciativa se presente, de acuerdo con los requisitos de los artículos 118 al 121.

b) El mtro. Javier Montaña aclaró que no solicitó la destitución, solo hizo una observación con base en los Estatutos, que los miembros de CE no tienen derecho a voto; señaló que hay un conflicto de interés, que hay falta en los Estatutos y puede causar problemas; él mismo hará la propuesta de modificación al Estatuto. Los mtros. Pablo Ibarra y Carlos Anaya reiteraron la importancia de hacer llegar las propuestas de cambios esenciales al Estatuto por las vías establecidas en los mismos Estatutos.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

c) La mtra. Irma Morales comentó que en este asunto hay un trasfondo, desde antes de ser elegidas ella como subdelegada y la mtra. Nora como delegada, hubo una contracampaña. No hay conflicto de intereses porque no votan por su opinión personal, sino que representan al Departamento de Física. Pidió que si hay error como representantes se lo hagan saber, que dejen trabajar a la delegada, que no han sido intransigentes ni le han faltado al respeto a nadie; pidió alto al acoso. El mtro. Roberto Jiménez señaló que es una cuestión de Estatutos, de ética y de lógica. Sugirió que asuma los dos puestos si está permitido, pero su puesto como Comité es mayor y no debe haber dos votos de una delegación; que vote la mtra. Irma, quien debería ser la delegada. El mtro. Anaya pidió tener cuidado con las afirmaciones que se hacen, ya que no hay dos votos, y aclaró que los Estatutos no permiten que un subdelegado se convierta en delegado.

d) El mtro. Velarde hizo un recuento, señaló que no es lugar para debatir si se está de acuerdo o no y pidió que no se discuta más al respecto, ya que el mtro. Montaño hará la propuesta, pidió ceñirse a lo que marcan los Estatutos. El mtro. Montaño comentó que solo hizo observaciones sobre las situaciones que considera que pueden traer problemas para que se corrijan y pidió que no personalicen.

e) El Secretario General señaló la importancia de que se expongan las diversas opiniones y si hay propuestas se hagan llegar. Reiteró la invitación al VIII CGR, un espacio más propicio para el debate donde se puede discutir y tomar una decisión, ya que como CGD no se le puede dar salida a este punto. Puso a consideración tratar el punto de la modalidad del CGD o retomarlo el miércoles junto con el de SGMMM.

Se procedió a votar para:

Entrar en receso y continuar el próximo miércoles 3 de noviembre: 24 votos a favor

Continuar con el punto de la modalidad del CGD: 01 votos a favor

Hora para continuar el miércoles 3 de noviembre:

Continuar a las 13:00 horas: 11 votos

Continuar a las 17:00 horas: 15 votos

Siendo las 15:35 horas, se suspendió la sesión, quedando abierta para retomarse el miércoles 03 de noviembre de 2021 a las 17:00 horas.

Miércoles 03 de noviembre de 2021, continuación del CGD iniciado el viernes 29 de octubre de 2021.

El Secretario General, Juan Diaz Hilton, anunció que quedaron 2 puntos pendientes: modalidad de los CGD y SGMMM; propuso que se trate primero SGMMM, el mtro. Martín Durán estuvo de acuerdo. Cedió la palabra a la Secretaria de Previsión Social, mtra. Mónica Gabriela García.

9.4.- Seguro de Gastos Médicos Mayores (Anexos 4 y 5)

a) La mtra. Mónica Gabriela García, retomando el punto, dio una pequeña introducción de cómo inició el proceso para renovar la póliza de SGMMM 2021-2022. Inició con una reunión donde se decidió que se licitara para que fuera todo transparente, se dio el proceso de la licitación; como Previsión Social participamos en junta de aclaraciones el 22 de octubre y posteriormente el 29 en la propuesta económica y técnica; ha habido reuniones de la Comisión para retomar temas de SGMMM. Como resultado de la licitación se recibió una la propuesta que cumple con las bases: AXA. Explicó las condiciones y cobertura de la propuesta (ver Anexo 5), así como el costo total \$102,618, 881.48, hay un incremento del 18.2% de la póliza del 2020-2021 a la de 2021-2022, incrementa el monto quincena de 763.29 quedaría en 992.61, el aumento es del 30%. Para los dependientes, ver la tabla de la página 8, se muestra el incremento por grupos y por rango de edad entre hombres y mujeres. La Secretaría de Previsión informó que de los integrantes de la Comisión 7 votaron que no se aceptara la propuesta y se procediera a negociar, y 1 expresó que se retomara en CGD. Explicó que en esas negociaciones se retomaría lo elevado del precio y estrategias para disminuirlo, contar con módulo de filtro en UNISON que analice cada siniestro, lleve estadísticas y valore si se requiere o no SGMMM, mejorar el tiempo y la calidad de la atención, sobre todo en fin de semana y en turnos nocturnos. La mtra. María Elena Reguera compartió una experiencia que apoya la importancia de tener un asesor que valore en la Universidad: la asistente de AXA dijo que no procedía el SGMMM por una complicación que tuvo su esposo; los médicos le dijeron que todo entra en esa complicación.

b) El Mtro Pablo Ibarra externó que, con respecto a las foráneas, antes de tomar decisión, habrá que definir a qué hospitales y donde dirigiase (Caborca y Navojoa). El mtro. Luis Enrique Duarte preguntó si puede compartir la información con la delegación, sobre todo para que se enteren del incremento.

c) El mtro Hugues comentó que hay situación especial por la pandemia y el incremento de la póliza, en proporción, tiene que ver con el Covid; considera que la administración universitaria debería apoyar con un monto mayor para amortizar la póliza. Preguntó si se podía llevar a las delegaciones y cuál es la postura del comité. La mtra. Mónica señaló que el fallo es mañana 4 de noviembre a las 2 de la tarde y se requiere una



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

respuesta para hoy antes de las 8 pm; reiteró que 7 integrantes de la Comisión votaron que no se aceptara y se negociara, otro compañero comentó que se tomara y se llevara a CGD, lo que ya estaba previsto.

d) La mtra. Berenize Martínez considera que es tema delicado que se debe dar a conocer a las bases porque son quienes están pagando, que se deben ver las diferentes propuestas, acercarse a otras aseguradoras sin precipitar las cosas. La mtra. Mónica enfatizó que fue una licitación, se publicó en Complanet, varias aseguradoras estuvieron, algunas no cumplieron en todo el proceso y se dio de manera pública, la única que quedó al final fue AXA; dijo que el proceso inició muy tarde y con esa premura hizo todo lo posible por reunir a la Comisión para valorar la propuesta técnica y económica; espera que la propuesta el siguiente año se haga antes, pero así como está ahorita es imposible retomarlo con las bases.

e) El mtro. Antonio Fierro Pompa piensa que no se puede continuar así, como prisioneros de AXA; está de acuerdo con los 7 de la Comisión que votaron tratando de que busquemos una negociación; cree que AXA no nos dejará ir, es un monto muy grande que no están dispuestos a perder. Sugiere que el CGD decida si se continua con la negociación y que nos sirva de experiencia para que el próximo año podamos analizar con más tiempo y buscar alternativas, ver las posibilidades de hacer una negociación directa con los hospitales para que atiendan los casos urgentes, sin intervención de AXA.

f) El mtro. Parra manifestó que se incrementó la póliza por diversos motivos y esto conlleva un aumento; que la única compañía que cumple con los requisitos que le ponemos para asegurar que el servicio se va a prestar es AXA. Las otras alternativas suenan interesantes, a nivel de estado se puede negociar con hospitales, pero a nivel nacional como lo hace AXA no se sabe; ya se había planteado antes negociar en lo particular, y una póliza multianual, pero se decidió entrar a la licitación. Le pareció correcta la decisión de mayoría de la Comisión de declarar desierta la licitación, porque decidimos que este fuera el camino, y abrir espacio de negociación directa con AXA, al margen de la licitación, para tratar de mejorar las condiciones; en el peor de los casos, tendríamos que regresar a esta propuesta que hizo AXA. Concluyó que cada año se han visto otras opciones, pero no se resuelve tan fácil, cree que se debe buscar una alternativa con AXA para asegurar porque hay una buena cantidad de casos pendientes, y entender que cuando se toma decisión tiene implicaciones.

g) El mtro. Hugues expresó que se tiene que trabajar en buscar otro tipo de convenios de aquí a noviembre de 2022 para estar en otras condiciones, no hablar solo con AXA; le parece que está bien declarar desierta la convocatoria, se tiene que negociar con AXA, no es aceptable la propuesta económica, pero también hay que negociar con la Universidad, quien no se puede deslindar del problema, ya que Covid vino a descomponer más el cuadro y la administración universitaria debe responder a la contingencia, ver que pueda aportar monto extra para reducir las pólizas de los beneficiarios.

h) El mtro. Luis Enrique Duarte cuestionó si se declara desierto ¿por cuánto tiempo quedamos desprotegidos? El mtro. Parra respondió que tenemos hasta el 21 de noviembre, se tendría que negociar inmediatamente, partiendo de que hay alternativas y AXA no nos dejará ir tan fácil (con lo que está de acuerdo); teóricamente si es posible quedarnos desprotegidos, técnicamente no, ya ha pasado otras veces. Le parece correcto exigirle a la administración que se incremente la participación, tenemos muchos argumentos para hacerlo, pero no la seguridad de que lo vayan a aceptar, pueden argumentar que no está en el contrato; pero sí debemos plantearlo y hacerlo público, finalmente la responsabilidad del servicio médico no se la pueden quitar.

i) El maestro Juan Díaz sintetizó que está el tiempo encima, por la licitación el día de mañana se debe publicar el resultado; la comisión se inclina por declarar desierta la convocatoria, esto daría margen de algunos días para negociar con AXA, ya que ninguna de las otras compañías tiene recursos ni infraestructura para recibir la póliza, sobre todo por las enfermedades preexistentes y casos que están corriendo hoy en día. Si para el 21 de noviembre no hay nueva póliza, estaríamos desprotegidos, incluso en ese escenario AXA no nos dejaría ir, pero eso nos dejaría en peores condiciones, de modo que en ese periodo hay que tratar de mejorar la oferta con AXA, la única que sostuvo su participación. Por experiencia de años anteriores considera que hay una ventana de oportunidades para negociar con AXA. En cuanto al subsidio del que habla el mtro. Hugues, piensa que hay que plantearlo, pero no hay manera de obligar a que den respuesta antes del 21 de noviembre.

Se procedió a ratificar decisión de la Comisión Mixta de declarar desierta la licitación de SGMIM y buscar a la brevedad una mesa de negociación con AXA.

21 votos a favor-----**02 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

9.5 Modalidad para sesiones de CGD
El Secretario General cedió la voz a mtro. Martín Durán, quien habló de su propuesta para realizar los CGD por Teams, ya que él ha tenido menos problemas con dicha plataforma, propone cambio, si es necesario. Explicó que se puede crear el grupo, hay una liga para acceder, se pueden programar las reuniones y tiene capacidad para mucha gente; las presentaciones se pueden proyectar, las reuniones se quedan grabadas; se toma lista, y tiene opciones positivas.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 18/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

29 de octubre y 3 de noviembre de 2021

El mtro. Juan Díaz comentó que se tendría que hacer primero una prueba para ver si mejorarían las reuniones; aprovechó para comentar que este regreso a actividades académicas presenciales da margen para empezar a hacer lo propio en actividades sindicales, considera que, en esta lógica a la medida de lo posible y siguiendo con guardia en alto, el próximo CGD pudiera ser de manera híbrida, en el auditorio se permitiría la asistencia de unas 50 personas, considerando que el escenario sanitario ha mejorado pudiéramos aprovechar para reactivar la actividad sindical y llegar a un impacto como se tuvo en marchas anteriores, por ejemplo.

Se procedió a votar por las dos opciones:

Quienes estén de acuerdo en migrar a Teams: 4 votos

Quienes estén de acuerdo por seguir en Zoom: 19

El Secretario General hizo hincapié en que seguirá haciéndose uso de plataformas virtuales, aun cuando se hagan reuniones híbridas. Indicó que se concluyó el orden del día de la reunión iniciada el 29 de octubre. Agradeció la participación y asistencia e invitó a seguir el proceso de consulta y sobre la Ley 4, específicamente al Foro de mañana, donde estará un conferencista y se presentarán las propuestas de MARU y de Ciencia y Sociedad, para el cambio o modificación de Ley 4.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 18:15 horas del día 3 de noviembre de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una videoconferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MH. JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

MILH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE Y EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).